

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 174/06

N° 312 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO LEG. PATRICIA PACHECO (B. F.U.P.) PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME S/LA IMPLEMENTACIÓN DEL POLIMODAL EN LA ASIGNATURA DEL LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES EN EL COLEGIO PROVINCIAL DR. ERNESTO GUEVARA DE RÍO GRANDE.

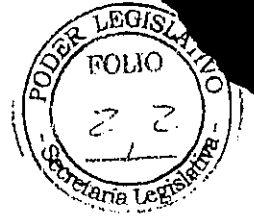
Entró en la Sesión 14/09/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



Accede
DA Sec
04/09/06

As 312/06

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial ^{que} a través del área que corresponda, informe sobre la implementación ^{en el ciclo} del ^{de} poli modal ^{en} la asignatura de laboratorio "Ciencias Naturales", en el Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara de la ciudad de Río Grande.

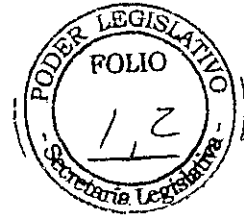
ARTICULO 2º.- ~~DE FORMA.~~ *Regístrese, comuníquese y archívese.*

[Signature]
PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial

[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



PODER LEGISLATIVO
CARTA LEGISLATIVA
31 AGO. 2006
MESA DE ENTRADA
Nº 312 Hs. 15 FIRMA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Que en distintas reuniones mantenidas en la comisión de educación, han surgido distintos interrogantes en lo referente al colegio Dr. Ernesto Guevara, de la ciudad de Río Grande.

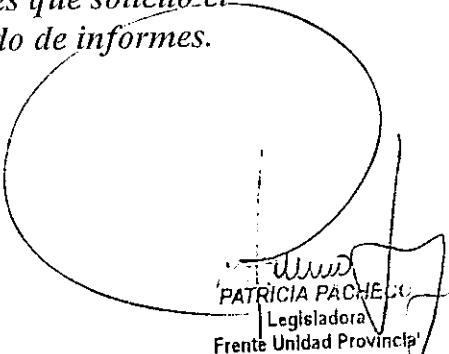
Que de acuerdo a la solicitud presentada por los padres y alumnos del mencionado establecimiento educacional solicitan la implementación dentro de la modalidad poli modal, la asignatura de ciencias naturales.

Cabe aclarar que muchos adolescentes se inscribieron en dicho establecimiento porque el mismo ofrecía esta modalidad.

A la fecha el colegio no cuenta con dicha asignatura por tal motivo resulta importante saber a partir de cuándo se comenzará con el mismo y los motivos que llevaron al faltante de la asignatura.

Es importante poder contar con dicha información, teniendo en cuenta el tratamiento del próximo presupuesto provincial.

Por lo expuesto Sra. Presidente, es que solicito el acompañamiento de mis pares, en el presente pedido de informes.


PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincia



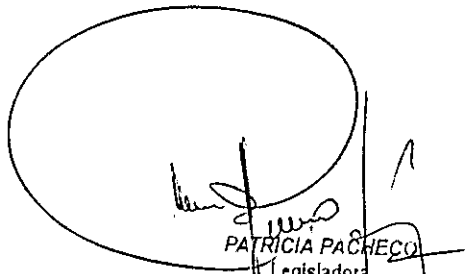
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del área que corresponda, informe sobre la implementación del poli modal en la asignatura del laboratorio de Ciencias Naturales, en el Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara de la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2º.- DE FORMA.-



PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial